



Tribunal Superior Distrito Judicial de Bogotá
Sala Tercera de Decisión de Familia
Magistrada Sustanciadora: Nubia Angela Burgos Diaz

Bogotá D.C., veintidós de marzo de dos mil veinticuatro

Apelación Sentencia. Impugnación de Paternidad de Luis Alberto Ibarra Guevara contra Julie Pauline Osma Caicedo en representación de la menor L.F.I.O. RAD. 11001-31-10-001-2019-00740-02.

Conforme al ordinal segundo de la sentencia proferida por esta Corporación el 22 de marzo de 2024, se fija por concepto de agencias en derecho el valor equivalente a un salario mínimo legal mensual.

Se ordena a la Secretaría de la Sala devolver oportunamente el expediente al juzgado de origen.

Notifíquese y cúmplase,

NUBIA ÁNGELA BURGOS DÍAZ
Magistrada

Firmado Por:
Nubia Angela Burgos Diaz
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 005 De Familia
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f86ef45012b94fc5af058b3d32071ab36009c87a7d668a51c506a659388eac08**

Documento generado en 22/03/2024 10:58:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>